

COMUNICADO DEL COMITÉ CONTRATACIÓN DOCENTE 2026

DECRETO SUPREMO N° 022-2025-MINEDU

Oficio Múltiple N° 0030-2026-MINEDU/VMGP-DIGEDD

TERCERA ETAPA -EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES

El Comité del Proceso de Contratación Docente 2026 de la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) Chucuito cumple con informar a los postulantes, que se llevará a cabo el proceso de adjudicación de plazas docentes correspondientes al servicio educativo de Educación Básica Regular, Educación Básica Alternativa y CETPRO en estricto cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto Supremo N.º 022-2025-MINEDU, dispositivo legal que establece el procedimiento, los requisitos, criterios de evaluación y demás disposiciones complementarias que regulan la contratación docente para el presente año.

En ese marco normativo, se COMUNICA que la adjudicación de plazas vacantes se desarrollará de la TERCERA ETAPA-EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES de manera presencial, conforme al siguiente cronograma:

- Fecha : 10 de marzo de 2026
- Lugar : UGEL Chucuito.
- Hora : 9.00 a.m.

Se exhorta a los postulantes ubicados en el Cuadro de Méritos de la calificación de expedientes a presentarse puntualmente, portando su documento nacional de identidad, a fin de garantizar el normal desarrollo del proceso. Asimismo, se recuerda que la adjudicación se realizará en estricto orden de mérito y conforme a la normativa vigente.



Juli, 06 de marzo del 2026.

El COMITÉ